

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/21/IRA/1539/14
Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día once de junio de dos mil catorce en **GEOLEN INGENIERIA S.L.** sita en el [REDACTED], calle [REDACTED] - , en Antequera (Málaga).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos cuya última autorización (MO-4/5) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 27-12-2004.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en la última acta de inspección (referencia: CSN/AIN/20/IRA/1539/13). El almacén destinado a los equipos se encontraba señalizado conforme al reglamento ("Zona vigilada"); [REDACTED].
- En la especificación 7^a disponen de autorización para un total de siete equipos de medida de densidad y humedad de suelos (de los siete autorizados) de la firma [REDACTED] con una fuente de Cs-137 (8 mCi) y de Am-241/Be (40 mCi) cada uno de ellos. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Los equipos de la instalación corresponden a los descritos en la hoja de "Control de Equipos" que se adjunta como el Anexo I al Acta. _____
- Con fecha 9 de junio de 2014 la empresa " [REDACTED] ha hecho entrega de un equipo de marca [REDACTED] (n/s 34892) para su depósito provisional en el almacén de la instalación. Se adjunta como Anexo II al Acta copia de esta "cesión temporal". _____
- El día de la inspección se encontraban en el almacén de la instalación: un total de cinco equipos [REDACTED] dentro de sus maletas respectivas señalizadas para el transporte de material radiactivo, correspondientes a los equipos:
 - n/s: 39015: equipo en uso. _____
 - n/s: 16970 / 20194 / 37219: temporalmente fuera de uso. _____
 - n/s 34892 (cedido temporalmente: mencionado en el párrafo anterior).
- Los equipos n/s 16243 y 37078, se encontraban fuera de la instalación, desplazados a obras en la provincia. Según se manifiesta todos los equipos se almacenan en la instalación; no disponen de emplazamientos en obra. _____
- Tasas de dosis medidas dentro del almacén: 3.7 μ Sv/h, detrás de la puerta del almacén, en parte baja: 2.5 μ Sv/h. _____
- Actualmente - debido a la disminución de la carga de trabajo - solo se mantienen en uso los equipos n/s 16243, 37078 y 39015 (los mismos que se describen en el Acta anterior). _____
- Los otros equipos (n/s 16970, 20194 y 37219) se mantienen almacenados, sin realizar las pruebas de hermeticidad anuales a las fuentes radiactivas ni las revisiones bianuales en [REDACTED]. _____
- Estaban disponibles los certificados correspondientes a las últimas revisiones realizadas a los equipos - en uso - en [REDACTED], relacionadas en el anexo I (revisiones bienales y revisiones de varilla, cada cinco años, con resultado satisfactorio) así como el albarán correspondiente a las pruebas de hermeticidad realizadas (con periodicidad anual), por [REDACTED] en la propia instalación el 02-04-14 (para dos equipos). Para el equipo 37078 la fecha de esta prueba es el 03-06-14 (certificado de hermeticidad pendiente de recibir).



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las revisiones internas realizadas por el operador responsable de la instalación - según procedimiento establecido - se realizan a todos los equipos de la instalación (en uso y fuera de uso), con periodicidad semestral; certificados correspondientes archivados (últimos de fecha: 06-05-14). _____
 - Disponen de un total de siete monitores de radiación modelo _____ realizan verificaciones internas a estos detectores con periodicidad semestral (últimas de fecha: 06-05-14). No han realizado ninguna verificación en _____, en el curso del último año ni calibración; últimos equipos calibrados en 2011 (n/s 257 y 13711). Se adjunta como Anexo III al acta el listado de estos detectores. _____
 - Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado con los datos generales de la instalación; de los datos registrados en los diarios de operación de los equipos en uso (correspondientes a los n/s 16243, 37078 y 39015) se deduce que estos equipos se han utilizado de forma regular, en el curso del último año. _____
 - Estaban disponibles los Diarios de Operaciones de los equipos fuera de uso temporal. _____
 - Disponen de una licencia de supervisor, en vigor y tres de operador, en vigor. _____
 - D. _____, recientemente incorporado a la instalación dispone de licencia de operador en vigor; estaba disponible la copia de la solicitud de aplicación a la instalación de esta licencia, (firmada el 1 julio 2014, pendiente de enviarse al CSN. _____
 - Estaba disponible el listado actualizado del personal de la instalación. _
 - Estaban disponibles los registros de las lecturas dosimétricas para un total de 4 TLDs (procesados por _____; últimos corresponden al mes de mayo de 2013, valores de fondo. _____
 - Realizan revisiones médicas anuales; estaban disponibles los últimos aptos médicos del curso del año 2014 (_____"). _____
- Disponen de consejero de seguridad para el transporte de material radiactivo. _____

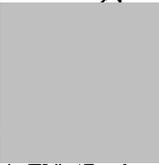


- Estaba disponible la copia del informe anual correspondiente a las actividades de 2013 (enviado al CSN el: 06-06-14). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de junio de dos mil catorce.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "GEOLEN INGENIERIA, S.L.", en Antequera, (Málaga), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

én



Administrador Único